

IDEARIO POLÍTICO DEL PARTIDO POLÍTICO DESPIERTA

DESPIERTA nace con un objetivo claro, mejorar la democracia en nuestro país, situar el nivel general de vida y bienestar al nivel suficiente de devolver a los españoles la ilusión, de eso, de ser españoles, de pertenecer a un país cuya historia está llena de grandes eventos y hechos que han influido en todo el mundo, en el devenir de los tiempos.

La situación actual de nuestro país viene, desde hace años, derivando en una falta de interés en nuestra verdadera historia, un enfrentamiento entre regiones y entre las propias familias, por razones poco objetivas y donde la rabia, la envidia y los más bajos instintos del ser humano afloran a menudo con más fuerza que los valores intrínsecos y esenciales que caracterizan a los seres racionales. Los avances tecnológicos en todos los campos, han cambiado nuestra forma tradicional de vivir en muy poco tiempo y eso que esto no ha hecho más que empezar. En esta nueva situación de incertidumbre, los políticos en general, (salvo honrosas excepciones), da la sensación, que también están más preocupados por ese futuro incierto, que por resolver los problemas de una sociedad cambiante y necesitada de nuevas soluciones a sus problemas y dedican mucho de su tiempo, a blindarse en sus respectivos puestos de poder.

Todo esto ha hecho que la actualidad española esté impregnada por **la política**, y en todos y cada uno de sus ámbitos. No es el mérito o capacidad de las personas, lo que las lleva a ocupar puestos en la administración. No es la valía, el servicio a los demás, la recompensa por la buena gestión, la que establece el orden de prelación de los candidatos.

El cambio es posible. ¿Cómo?. Mediante la elección de los candidatos a las distintas elecciones, en listas abiertas y no bajo las siglas de un Partido, que limita la voluntad individual, mediante la fuerza de quitar y poner personas en las listas y en los puestos de trabajo de la Administración. No hay valores esenciales en la educación de nuestros jóvenes. Así la familia, la Nación, el respeto al prójimo, a los bienes de los demás, al trabajo y al esfuerzo, no son elementos principales objeto de la misma.

Estos y otros factores hacen que DESPIERTA, salga a la vida pública con un objetivo muy difícil, pero que consideramos esencial, para el futuro de España, su desarrollo como nación, el bien estar de sus habitantes, la libertad y justicia como gran pueblo y una mayor presencia e influencia en el ámbito internacional.

Así en DESPIERTA, lucharemos porque la clase política, no sea más que eso, una serie de personas, cuyo valor no sea nunca, más que la buena gestión y la honradez como elemento básico de la misma. Los políticos, son servidores públicos cualificados por el buen hacer en beneficio de la sociedad que les ha puesto ahí, para que estos la sirvan.

Debemos lograr dar la vuelta a la actual situación de enfrentamiento permanente entre las distintas y diversas regiones de nuestro país, debiendo darnos cuenta que vivimos en un mundo cada día más global, en el que se hace más necesario que nunca defender intereses comunes. Así y por ejemplo, la gran producción de fresón de Lepe, no llegaría a ser vendida por toda Europa, si no fuera porque España deja transitar por todo el territorio nacional esta rica fruta y además existen acuerdos de España a nivel supranacional, que así lo permiten. Queremos decir que el gran valor para las personas,

está en la unión de las mismas y sus capacidades, (la unión hace la fuerza y no al revés), y ello no quita que todos nos sintamos orgullosos de pertenecer a nuestro lugar de origen o familiar.

Hay que reconocer que el mérito está en el trabajo, el esfuerzo, el conseguir una justicia real e igual para todos y no la pillería para buscar el atajo más corto, saltándose las normas básicas de convivencia.

La educación es básica, para conseguir una nación fuerte, es necesario un gran consenso entre los españoles, en esta cuestión fundamental para el desarrollo de un país, es éste el pilar fundamental y básico como para cualquier nación y su desarrollo, con una educación igual, para todos, con una historia común, con unos valores comunes y con un objetivo final común, de conocimiento. Así para DESPIERTA, es fundamental el uso del español, como lengua vehicular en todo el territorio nacional y en todas las administraciones. Todo ello sin perjuicio, que las personas, puedan estudiar y conocer cualquier otra lengua o dialecto que consideren. Así en este punto concluimos, con la necesidad del español, como lengua básica y fundamental en todo el territorio, como elemento cohesionador y de igualdad de oportunidades a nivel laboral.

Factor básico en cualquier sociedad actual, es **la seguridad jurídica**. En este tema, es también fundamental, la unidad. Parece ridículo que pasando de una provincia a otra, dentro de un mismo país, las normas sean distintas. El complicarnos la vida nosotros solos, no parece muy lógico, sobre todo en un país donde los tamaños de las provincias o comunidades, no son demasiado grandes. Estos cambios en algunas leyes y normas, lo único que comportan es una mayor dificultad a los ciudadanos y una falta de competitividad, con respecto a otros países.

Justicia eficaz y rápida, se debe dotar a la justicia de los medios necesarios, para que los procesos sean rápidos. En esta línea, consideramos que se deben acotar los plazos de los diferentes procedimientos y en cualquier caso no exceder su resolución de un tiempo determinado en cada vía.

En un tiempo en que casi todo está digitalizado, hay que trasladar sus beneficios al ciudadano, así no tiene sentido en la actualidad, la obligación de tener que utilizar en la inmensa mayoría de procedimientos, procurador y abogado, debiéndose prescindir de la figura del procurador, con el consiguiente ahorro para el ciudadano, modificando las leyes oportunas.

Otro factor de estabilidad en la vida de las personas, es el saber que tenemos un **sistema sanitario**, eficaz, rápido y económico. España goza en líneas generales de un sistema sanitario eficaz para el ciudadano y suficiente, pero hay que garantizar esa suficiencia e igualdad en todo el territorio, para lo cual, no se deben permitir, salarios distintos, para idénticas ocupaciones, según la Comunidad en que se preste el servicio, ni que se premien algunos puestos de trabajo por razón de usar o conocer otros idiomas o dialectos. El objetivo de la sanidad debe ser tener a los ciudadanos sanos y saludables y no otro. En el capítulo sanitario se deben, eso sí, comparar los resultados de las diferentes gestiones entre las distintas Comunidades a igualdad de recursos y medios. Queremos en DESPIERTA, una sanidad única en prestaciones a nivel nacional y que debe resolver la actual situación de deslocalización de grandes centros hospitalarios, fuera de las grandes ciudades. Fundamental así mismo en todo el territorio, un servicio de sanidad primaria, próxima y asequible a todos, junto con un aumento en las prestaciones más necesarias (servicio estomatológico completo, gafas, etc). Por último se debería tener un sistema de valoración y análisis estadístico y por puntos, de cada facultativo de la Seguridad Social.

También todos debiéramos tener en cuenta que un sistema del bienestar en todos los aspectos, no significa gratuidad. Todas las aportaciones, por pequeñas que sean, lo son en beneficio de la colectividad. Para las personas en estado de pura necesidad o muy vulnerables, todas las CCAA tienen los medios necesarios para suplir su no aportación, pero si deben tener derecho a lo necesario, en cualquier aspecto vital.

El derecho a la **propiedad privada**, es otro elemento que defiende nuestro partido. Las personas pasamos desde que nacemos por un proceso de crecimiento físico y de crecimiento intelectual, que nos permita acceder a una vida profesional, mejor y lo más rentable posible, en función de los conocimientos adquiridos y nuestra capacidad de utilizarlos. Parece natural que las personas, adquieran diferentes bienes, con el fruto de su trabajo y no menos evidente que estos bienes estén protegidos por la ley. Las actuales ocupaciones de viviendas en uso o deshabitadas, merecen una ley que permita su desocupación inmediata, así como castigos para los transgresores.

El código penal, estimamos debe ser reformado con un gran consenso político y las leyes resultantes, sometidas a un Referéndum Nacional. Los criterios deben ser actualizados en función de la evolución de la sociedad y sus principales preocupaciones.

Otro tema fundamental y máxime en estos tiempos de grandes desequilibrios económicos, es **la inmigración**. Despierta no es contraria a la inmigración, ahora bien, ésta debe ser controlada legalmente. Controlada, en función de la realidad social de nuestro país y sus necesidades de mano de obra o de rejuvenecimiento generacional interno, pero siempre de forma legal y regulada antes de su entrada en España. Debemos conocer los antecedentes de quienes vienen a integrarse en nuestro país, y aquellos que no acepten nuestras costumbres o vengan a delinquir, deben de ser puestos en la frontera, y esto no nos debe alarmar. (¿o es que nosotros estamos dispuestos a admitir en nuestra casa a un inmigrante, que nos robe o cause daño a nuestra familia, a cambio de darle un techo?). Países tan admirados en todo el mundo como es el caso de Suiza, eso es lo que hace con los inmigrantes que delinquen.

Son muchos los aspectos que deberemos mejorar en los próximos tiempos en nuestro país, y merecen especial relevancia el caso de **los niños, los mayores, los discapacitados y las personas en riesgo de exclusión social, en su casuística personal**. El estado debe garantizar una situación digna a todos estos colectivos en las diferentes situaciones propias de cada uno de ellos. Así, el Estado, procurará la suficiencia de medios a cada una de las personas integrantes de cada colectivo de los indicados, teniendo en cuenta además, la situación no solo personal, familiar, de arraigo y de posible desamparo, brindando en cada caso la ayuda más adecuada. Todo esto es muy bonito cuando se pone en el papel, pero muy difícil de llevar a la práctica, máxime cuando se necesitan muchos medios económicos. Medios que los habrá, siempre y cuando se eviten situaciones de corrupción política, el despilfarro de los ministerios, y los llamados chiringuitos oficiales, que son agencias de colocación sin funciones necesarias.

Para conseguir dar la adecuada atención a esos colectivos especialmente sensibles, debemos de comprometer la buena gestión de nuestros cargos públicos directamente con sus patrimonios personales en cada caso. Casi todos los políticos presumen de tener una profesión vocacional. Pues adelante, que se jueguen su patrimonio en la gestión, como hacen tantos empresarios y autónomos. Tan importante como todo lo anterior es favorecer el trabajo, al menos en media jornada, de los menores de 30 años, cuya tasa de paro alcanza cifras del 35% del colectivo. El trabajo en prácticas du-

rante sus estudios en empresas u organizaciones, minimizaran ese desastre con la formación DUAL. Para ello el Estado ayudará en el cargo de las cuotas de la seguridad social de los jóvenes trabajadores, en su totalidad, permitiendo que el empresario no tenga una carga excesiva en la contratación. DESPIERTA quiere igualmente acabar con el drama del edadismo en el colectivo de los mayores de 45/50 años que se han quedado en paro, y que no es admitido en otro trabajo por su “mayoría” de edad. Y son personas, en su mayor parte, con buena formación para el desempeño de cualquier trabajo en sus conocimientos.

DESPIERTA no puede dejar de lado, en modo alguno, a todos los jubilados y pensionistas con largas carreras de cotización que ven mermados sus ingresos por las penalizaciones que sufren en los supuestos de jubilación anticipada por falta de medios y trabajo. Los hay con 40 años o más de sus cotizaciones reales, con pérdidas del 30% o más de su pensión.

DESPIERTA promueve una jubilación con una edad máxima de 67 años, en aquellos oficios o profesiones que no sean penosas o insalubres. En esos casos, hay que legislar para su consideración y estudio.

Las pensiones de jubilación deberán ser dignas con arreglo a las cotizaciones efectuadas en los años de vida laboral, y aseguradas en su totalidad vía reforma de la Constitución en la que quede diáfana-mente claro su seguridad absoluta. Y esto lo es, sobre todo, de aquí en adelante, para nuestros hijos y nietos. Los ya jubilados, o prejubilados, con todas sus ventajas e inconvenientes, lo han sido con las leyes vigentes. Ello no quita para promover cambios legales por irracionalidad de algunos casos que hoy día se viven.

JUNIO 2021